

■ Notas sobre el campo asturiano | 2

Primer cambio: acabar con el abandono de los bosques

■ Los montes asturianos permanecen desaprovechados en plena crisis, pese a que podrían impulsar económicamente la zona rural



Juan Luis Rodríguez-Vigil
Ex presidente del Principado

Dentro de las paradojas asturianas, no es la menor que los montes y los bosques que caracterizan el paisaje del Principado apenas benefician a sus legítimos propietarios, ni a quienes viven en el medio rural, pese que montes y bosques ocupan la mayor parte del territorio regional y que adecuadamente explotados podrían dar ocupación a muchas personas, algo que en la actual circunstancia de crisis tiene especial importancia. En todo caso, lo cierto es que por abandono, por mala o por inadecuada gestión, casi nadie obtiene beneficio de esas superficies, si acaso, algunos maderistas, y sobre todo unos pocos funcionarios autonómicos que son los que usufructúan el gobierno de buena parte de los montes municipales y comunales: los consorciados y los calificados de utilidad pública, por cierto, con títulos dudosos en bastantes casos, y casi siempre con escaso éxito en términos productivos.

En materia forestal no dependemos nada de Europa, ni de Madrid. Es todo cosa y competencia nuestra. Si lo hacemos mal es nuestra la culpa y el bien será autonómico. Hasta ahora, la verdad sea dicha, no hay mucho de que enorgullecerse y sí bastante que corregir. En 1998, el Inventario Forestal de Asturias cifraba en 165.000 hectáreas el total de la superficie pública arbolada productivamente en todo el territorio de Asturias, ocupando 285.421 hectáreas la superficie total de los bosques privados de la región, lo que haría un total de 350.000 hectáreas. Desde entonces aquí, esa superficie ha aumentado notablemente a costa de los innumerables terrenos privados que día a día se convierten en matorral, selva natural o que, más raramente, se reforan como consecuencia del creciente abandono de fincas de pastizal o de producción de forraje.

Tenemos una superficie que seguramente esta ya muy cerca de las 400.000 hectáreas de posible dedicación forestal, y que en breve puede aumentar bastante. Tanto más cuanto que, pese a las grandes dificultades que ofrece el trabajo en muchos montes asturianos, la moderna maquinaria forestal, como las máquinas retroarañas y los teleféricos, permiten realizar ahora trabajos en zonas de gran pendiente, antes inviables por inaccesibles.

En todo caso, lo triste es que apenas se saque rendimiento de esa enorme superficie. Como los duques de antaño, tenemos por tener, pero nos parece de mal gusto sacar beneficio de la tierra, que para muchos debe quedar para la simple y paradisíaca contemplación. En tal sentido, tiene lógica que sea insignificante el número de hectáreas de bosque asturiano que tienen certificación de calidad su madera, y también que sean tan escasas las áreas en las que se hayan realizado trata-

El ex presidente del Principado Rodríguez-Vigil, autor de varios estudios y libros sobre los montes comunales asturianos, analiza en este artículo, segundo de una serie de tres, los recursos madereros



Una mujer, caminando por una senda de un bosque.

mientos de silvicultura adecuados y modernos. En fin, que tenemos mucho y malo. Y, además, con la actual fórmula de gestión de nuestro medio forestal, es seguro que en esos nos quedaremos, aunque en términos de color y apariencia nos parezca que tenemos bosques, en la realidad y en la mayor parte de los casos son simples matos que producen la madera que el mercado ni demanda, ni quiere, como los pinos que se plantaron en su día para entibar minas, que ahora ya no existen.

No obstante, el forestal es el sector productivo del medio rural que tiene mayores posibilidades de expansión, de creación de empleo y nuevas rentas. Y también es el que en términos de inversión podría generar más oportunidades y ayudar más y mejor a reducir el paro. Para muestra basta un botón: Con los 16.000 millones de las antiguas pesetas que en su día se presupuestaron (hoy sería mucho más) para la llamada «Y» de Bimenes, que con el desdoblamiento de los túneles de Riaño es una vía claramente redundante e innecesaria, se podría acometer la repoblación de, como mínimo, unas 50.000 hectáreas, que generarían mucho más empleo que cualquier cosa relacionada con la tal «Y». Chile apostó por el sector forestal como uno de sus ejes de desarrollo y ha tenido notable éxito en un plazo relativamente corto en comparación con nuestros procesos de reconversión industrial. Y aquí como allí parece más lógico apostar por políticas de futuro que por el pasado. El plan forestal del Principado de Asturias 2003-2018 preveía una inversión a 15 años de 67.901 millones de las antiguas pesetas. Desde su inicio se han incumplido sus previsiones presupuestarias. Y eso que teniendo en cuenta la superficie potencialmente afectada, si se apostase por este sector seguramente Asturias podría llegar a ser una potencia forestal de España y en el sur de Europa.

Naturalmente, para ello no bastaría con invertir dinero y repoblar, porque hacerlo como se ha hecho hasta ahora sería en buena medida malgastar recursos muy escasos. Para conseguir resultados positivos en términos de empleo, de riqueza social y privada se hace necesario

cambiar por completo el sistema institucional forestal asturiano, dando un giro de ciento ochenta grados a una gestión que sobre ser rutinaria y técnicamente poco brillante, está plagada de prácticas administrativas inadecuadas y, a veces, también de corruptelas, como certificar cosas que no se han hecho, o que apenas se han hecho, y que deberían corregirse, aunque por las razones que sea no se corrigen, no se sabe bien si por complacencia, debilidad o estulticia, como se ha visto en el reciente caso de los vertidos al río Candario.

La mayor parte del ámbito rural asturiano no puede convertirse en un santuario

Para que se produzca un cambio en sentido positivo en este sector es obligado llegar a un total consenso y a una solución estable y pacífica sobre las formas de gestión y de titularidad de muchos de esos bienes, que impida el incendio y destrucción de los bosques y la litigiosidad y la indefinición jurídica sobre su propiedad y beneficios. Y también meter de una vez por todas en el cajón de los trastos viejos conceptos arcaizantes, de carácter sentimental e inculto, propios las más de las veces de nuevos ricos derrochadores.

Para conseguir lo primero ha avanzado recientemente una magnífica idea Jesús Arango: formar una comisión en el seno de la Junta General que estudie a fondo el tema de la titularidad y el régimen legal adecuado para los montes comunales asturianos. De ese estudio deben salir necesariamente propuestas de reforma legales en materia de montes, de régimen forestal y local, así como un nuevo sistema institucional de gestión que integre la gestión técnica de los bosques en un marco de desarrollo rural, de fomento del empleo y la incentivación de nuevas actividades económicas en ese medio. Sería algo así como una Agencia de Desarrollo Rural y Forestal con nuevos métodos de gestión, ni burocráticos ni rutinarios, que tenga por objetivo prioritario crear empleo y asentar en el medio rural, con ade-

cuada calidad, población, favoreciendo especialmente el trabajo de la mujer, sin lo cual nuestro espacio rural estará condenado a la desertización. Poniendo los medios legales e institucionales necesarios a tal fin en sentido bastante distinto a lo que hasta ahora se ha hecho.

Por otro lado, hay que acabar ya con la idea boba e ignorante de que existen unos árboles buenos y otros malos. Buenos, los autóctonos, y malos los extranjeros, principalmente el eucalipto. Eso es una sandez. El eucalipto es un cultivo, igual que lo es el maíz, el tomate o la verdura y las fabes, que tiene que tener su lugar en el ámbito económico agrario asturiano, y eso no es difícil de conseguir de forma sensata y no exagerada. Primero, porque el eucalipto es una fuente de renta segura para los propietarios de los bosques, privados e institucionales, como las comunidades vecinales y los ayuntamientos sobre todo, que bien necesitan de ingresos seguros. Los precios de la madera variarán, obviamente, como consecuencia de las oscilaciones de precios que en cada momento marca el mercado, pero mientras Ence tenga su principal fábrica en Asturias debería estar garantizada la compra de esa madera, cosa que la diferencia de los pinos que se siguen plantando por la Administración regional y que nadie sabe a quién se pueden llegar a vender. El caso de los bosques santuario debe tener tratamiento especial y excepcional. Ciertamente esos montes, Muniellos y Valdebueyes principalmente, tienen su lugar y deben respetarse al máximo, pero la mayor parte del ámbito rural de Asturias no puede convertirse en un santuario disfrutable solo por caminantes y biólogos, en un supuesto paraíso del que se expulse a las personas que viven del medio rural, a quienes, por contra, hay que apoyar para que tengan empleo y renta.

Además de soluciones que pongan punto final a los problemas que afectan a la titularidad de los montes comunales y a los debates sobre la tipología de los árboles y las maderas que deben plantarse y explotarse, resulta imprescindible que la gestión económica de los mismos sea, a la par, sostenible y productiva, lo que exige conseguir que las maderas asturianas tengan mayoritaria certificación de calidad y que

sean adecuadamente trabajadas desde el punto de vista silvícola.

En la actualidad, la pequeña dimensión de muchas fincas privadas arboladas dificulta notablemente su adecuado tratamiento silvícola y también la calidad de sus maderas. Se hace, por ello, imprescindible arbitrar fórmulas imaginativas que obvien ese problema, y que, sin alterar en absoluto la propiedad de las fincas, permitan conseguir superficies adecuadas para realizar en ellas tratamientos silvícolas que aumenten la calidad de las maderas y la renta de sus propietarios.

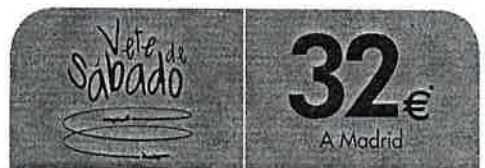
Hoy existen sistemas informáticos y cartográficos que permitirían formar grandes polígonos forestales susceptibles de aprovechamiento moderno, aunque estén formados por pequeñas fincas privadas de titularidad dispersa. No sería mala idea la creación de una Fundación Privada sin ánimo de lucro que pudiera gestionar en régimen de fideicomiso parcelas privadas de bosque que integrasen áreas de 1.000 o más hectáreas, realizando los tratamientos adecuados y entregando en su momento el importe de las cortas que corresponda a los propietarios, con lógico descuento de los costes de plantación y tratamiento silvícola.

También debería ser objetivo preferencial y urgente para todos los implicados en el sector forestal asturiano, incluyendo tanto a propietarios privados como a la Administración autonómica, los ayuntamientos y las empresas forestales y consumidoras de madera, articular acuerdos interprofesionales que implicasen acuerdos a largo plazo para los distintos protagonistas del área: Propietarios, empresas forestales y consumidores, que en Asturias son principalmente Ence, consumidor de la mayor arte de las producciones industriales, y las empresas eléctricas, que puedan tener interés en la transformación de madera y desechos forestales en biomasa destinada a energía.

Todo eso no es fácil. Exige cambios institucionales y legales muy profundos. Pero, sobre todo, impone un radical cambio en las mentalidades y en las personas relacionadas con el medio rural, que únicamente la crisis y la necesidad posibilitan.

Acaba bien la semana.

Ahora puedes disfrutar los sábados a un precio increíble.



IBERIA
iberia.com

*Precio final por trayecto comprando ida y vuelta en iberia.com para vuelos directos los sábados en Península y Baleares. Sujeto a disponibilidad. Más información en iberia.com